

Hospital Departamental  
Psiquiátrico Universitario  
Del Valle E.S.E.



**RESOLUCION No.079.**  
**(25 DE ENERO DE 2019).**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE -ESE-**

La Gerente del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle Empresa Social del Estado, en uso de sus facultades Legales y Estatutarias y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Decreto Ley 1567 de 1998 *"Por el cual se crea el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los empleados del Estado"*, junto con las políticas de Bienestar Social, orientados a la planeación, ejecución y evaluación de programas y proyectos que den respuesta a las necesidades de los funcionarios para su identificación y compromiso con la misión y la visión institucional. Adicionalmente en su Capítulo II, artículo 19 define: *"Las Entidades Públicas que se rigen por las disposiciones contenidas en el presente Decreto – Ley están en la obligación de organizar anualmente, para sus empleados programas de bienestar social e incentivos."*

Que la Ley 909 de 2004 en su artículo 69 establece: *"Las entidades deberán organizar programas de estímulos con el fin de motivar el desempeño eficaz y el compromiso de sus empleados. Los estímulos se implementarán a través de programas de bienestar social"*.

Que el Decreto 1227 de 2005 en su artículo 76 establece: *" Los planes de incentivos, enmarcados dentro de los planes de bienestar social, tienen por objeto otorgar reconocimientos por el buen desempeño, propiciando así una cultura de trabajo orientada a la calidad y productividad bajo un esquema de mayor compromiso con los objetivos de las entidades"*.

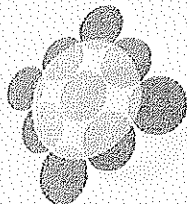
Que el objetivo del Plan de Bienestar e Incentivos del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle -ESE- es implantar un proceso permanente orientado a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de sus niveles de vida y el de sus familias; así mismo deben permitir elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación del empleado con el servicio de la entidad con la cual labora.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

NIT. 890.304.155-8

Calle 5 N° 80-00 / PBX: 3223232 / Santiago de Cali, Colombia  
ventanillaunica@psiquiatricocali.gov.co / www.psiquiatricocali.gov.co

*Hacia un modelo de Salud Mental Comunitaria*



Hospital Departamental  
Psiquiátrico Universitario  
Del Valle E.S.E.

**75 AÑOS**  
Comprometidos  
con la Salud  
Mental



**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Adoptar el Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos de los Servidores Públicos del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle –ESE- para la vigencia 2019, de conformidad a la programación realizada por el Comité de Bienestar Social e Incentivos y que hace parte integral del presente acto.

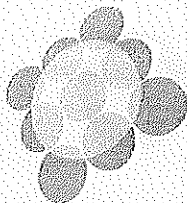
**HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE**  
**Plan de Bienestar Social e Incentivos**  
**Vigencia 2019**

BENEFICIO	DIRIGIDO A	CRONOGRAMA	QUIEN
PREVISIÓN EXEQUIAS PREPAGA TOTAL	Funcionarios de la Institución y su familia	Anual	Contratista externo
POLIZA DE GRUPO VIDA COBERTURA: Muerte por cualquier causa Incapacidad total o permanente Desmembración Límite máximo de valor 17 Salarios	Funcionarios de la Institución	Anual	Contratista externo
CUBRIMIENTO DEL 100% EN EL COSTO DE UNIFORMES DE LABOR	Personal del área de prestación de servicios asistenciales, auxiliares administrativos y secretaria ejecutiva. Funcionarios beneficiarios del Acuerdo Colectivo.	Anual	Contratista externo
PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL HOSPITAL EN EVENTOS DEPORTIVOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS INTERNAS	Funcionarios de la Institución	Anual	HDPUV
DOTACION DEPORTIVA	Funcionarios de la Institución, que participen en actividades deportivas.	Anual	HDPUV

NIT. 890.304.155-8

Calle 5 N° 80-00 / PBX: 3223232 / Santiago de Cali, Colombia  
ventanillaunica@psiquiatricocali.gov.co / www.psiquiatricocali.gov.co

*Hacia un modelo de Salud Mental Comunitaria*

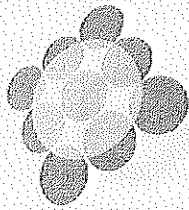


BENEFICIO	DIRIGIDO A	CRONOGRAMA	QUIEN
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS INTERNACIONALES	Una vez al año, con autorización de SST, Funcionarios de la Institución: por el tiempo que dure la actividad máximo quince (15) días de licencia remunerada.	Anual	HDPUV
NO CONTAR EL DÍA SÁBADO COMO HÁBIL PARA EL DISFRUTE DE VACACIONES	Funcionarios de la Institución	Anual	HDPUV
IMPOSICIÓN DE BOTÓN INSTITUCIONAL POR QUINQUENIOS, OTORGAMIENTO DE DÍA LIBRE	Funcionarios de la Institución. (un día Libre) Funcionarios beneficiarios del Acuerdo Colectivo (dos días libres).	Diciembre	Contratista externo
OTORGAMIENTO DE DÍA DE DESCANSO POR CUMPLEAÑOS	Funcionarios de la Institución.	Día de cumpleaños	HDPUV
BECAS DE ESTUDIO POR CONVENIO DOCENCIA SERVICIOS	Funcionarios de Carrera y de Libre Nombramiento y Remoción de la Institución de conformidad con los criterios previamente establecidos.	Anual	Universidades con convenio docente asistencial
RECONOCIMIENTO A LA LABOR EN FECHAS ESPECIALES	Día de la Mujer Sensibilización frente a la igualdad de genero	Marzo	Contratista externo
	Técnicos Administrativos y Asistenciales, Secretaría Ejecutiva y Auxiliares Administrativas, Profesional Especializado, Profesional Universitario.	Abril	Contratista externo
	Coordinadores, Enfermeros, Auxiliares Área de la Salud, Auxiliares Área de la Salud (TO), Profesional Universitario.	Mayo	Contratista externo
	Auxiliares de Servicios Generales, Operarios, conductores.	II Semestre de la vigencia	Contratista externo

NIT. 890.304.155-8

Calle 5 N° 80-00 / PBX: 3223232 / Santiago de Cali, Colombia  
ventanillaunica@psiquiatricocali.gov.co / www.psiquiatricocali.gov.co

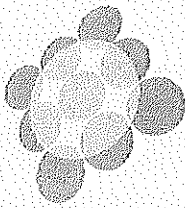
Hacia un modelo de Salud Mental Comunitaria



	Día de la Familia.	Una (1) actividad por semestre (teniendo en cuenta el cubrimiento de los servicios). Dirigida a funcionarios y grupo familiar primario	Contratista externo
	Día de los Niños Hijos de funcionarios menores de 12 años.	II Semestre de la vigencia	Contratista externo
	Día del Médico	Diciembre	Contratista externo
	Almuerzo navideño	Diciembre	Contratista externo
	Integración de procesos fin de año		Contratista externo
	Actividades de Humanización integración con pacientes ISC y Sala 9.		Contratista externo
	Actividad de Humanización Integración de procesos con pacientes (Novena Navideña)		Contratista externo
<b>DIA DEL SERVIDOR PUBLICO</b>	Funcionarios de la Institución	Anual	Contratista externo
<b>DIA DE LA CALIDAD O FERIA DE LA EXCELENCIA</b>	Funcionarios de la Institución	Anual	Contratista externo
<b>APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE COMITÉS INSTUCIONALES Y GRUPOS INTERNOS DE TRABAJO</b>	Funcionarios de la institución	Durante el Año	Contratista externo
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Funcionarios de la Institución	Plan de Trabajo Anual	Expertos internos y externos
<b>ACTIVIDADES FORMATIVA Y DE INTEGRACION FAMILIAR</b>	Funcionarios de la Institución	Jornadas de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Actividades formativas	HDPUV – ARL- Caja de Compensación Familiar – EPSs
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y FISICA; ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE INTEGRACION</b>	Funcionarios de la Institución	Jornadas de Seguridad y Salud en el Trabajo. Intervención del Clima. Riesgo Psicosocial	Contratista externo Caja de Compensación ARL y EPSs
<b>PROGRAMA DE PREPENSIONADOS</b>	Funcionarios que estén a dos (2) años de cumplir la edad de pensión.	Anual	HDPUV
<b>COMISION DE ESTUDIOS</b>	Médicos Especialistas	Anual	HDPUV
<b>PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION - PIC</b>	Funcionarios de la Institución	Apoyo logístico para la realización del Plan Institucional de Capacitación	Expertos internos y externos
<b>INDUCCION Y REINDUCCION</b>	Funcionarios de la Institución	Anual	Expertos internos y externos

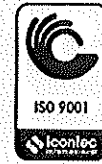
NIT. 890.304.155-8

Calle 5 N° 80-00 / PBX: 3223232 / Santiago de Cali, Colombia  
 ventanillaunica@psiquiatricocali.gov.co / www.psiquiatricocali.gov.co  
 Hacia un modelo de Salud Mental Comunitaria



Hospital Departamental  
Psiquiátrico Universitario  
Del Valle E.S.E.

**75 AÑOS**  
Comprometidos  
con la Salud  
Mental



**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El presente Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos, podrá ser ajustado de conformidad con las necesidades de los servidores públicos del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle –ESE-, durante la presente vigencia.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2019.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
**MARIA FERNANDA BURGOS CASTILLO.**  
Gerente.

**HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E.**

ELABORADO: DRA. ADRIANA LISBETH SANDOVAL MILLAN – LIDER DE PROGRAMA GESTION DEL TALENTO HUMANO  
ELABORADO: MARLENE MEJIA SAMBONI – AUXILIAR ADMINISTRATIVA PRESIDENTE COBISO  
REVISION ADMINISTRATIVA: DRA. GLORIA ELIZABETH RUIZ GARCIA – SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
REVISION JURÍDICA: JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURIDICO  
TRANSCRIPTOR: MARIA CECILIA FRANCO RIVERA – PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NIT. 890.304.155-8

Calle 5 N° 80-00 / PBX: 3223232 / Santiago de Cali, Colombia  
ventanillaunica@psiquiatricocali.gov.co / www.psiquiatricocali.gov.co  
*Hacia un modelo de Salud Mental Comunitaria*

